



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 27 NOV 2006

01/05/001/1769

VISTO: la gestión promovida por la Asociación Pro Ayuda del Centro de Recuperación de Parálíticos Cerebrales Escuela Horizonte mediante la cual solicita ampliación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 31 de julio de 2006.-

RESULTANDO: I) que por la Resolución de referencia se modificó el numeral 2º de la Resolución del Poder Ejecutivo de 21 de noviembre de 2005, que declaró a la gestionante exonerada de tributos en ocasión de la importación de un vehículo marca Mitsubishi, incluyendo en la exoneración el Impuesto Específico Interno y la Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social.-

ASUNTO 1868

II) que en esta oportunidad y en virtud que, por la misma Resolución, se consideró a la gestionante comprendida en lo dispuesto por los artículos 69 de la Constitución de la República y 134 de la Ley Nº 12.802, de 30 de noviembre de 1960, ésta solicita se incluya en la exoneración la Tasa Global Arancelaria.-

CONSIDERANDO: que al declarar a la peticionante amparada en la normativa citada, corresponde la exoneración de la Tasa Global Arancelaria.-

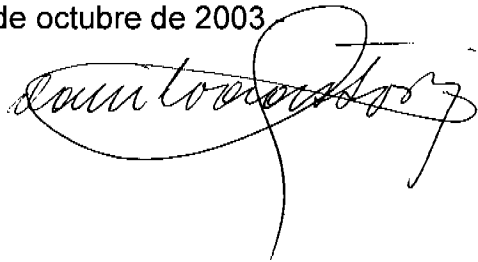

ATENTO: a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.-

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:**

1º) Modifícase el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de 31 de julio de 2006 por la que se declaró a la Asociación Pro Ayuda del Centro de Recuperación de Parálíticos Cerebrales Escuela Horizonte exonerada del pago de tributos en ocasión de la importación de un vehículo marca Mitsubishi, modelo L300 minibus diesel, por un valor total CIF/Montevideo de U\$S 15.500,00 (quince mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América), en el sentido que se incluye en la exoneración el pago de la Tasa Global Arancelaria.-

LDP/hgt

2º) Comuníquese, notifíquese y pase a la Comisión de Seguimiento y Control, creada por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas, de 1º de octubre de 2003.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Antonio...'. The signature is highly stylized and cursive.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Tabaré Vázquez'. The signature is highly stylized and cursive.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República